



Blázquez, Amet Homer Anacleto Rivas, Manuel Lucas Casero, Lis Rivas Núñez, Antonio Román Hernández, Luis Alberto Villegas Puse, Manuel Pulido Mogollón, Agustín Román Alvez, José Rubén Fernández Rodríguez y Julio Alberto Andrade Sánchez.

Demandado: Derex Telecom, S.L.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Gómez Becerra, 21, de Cáceres.

Día: 26-mayo-2009.

Hora: 09,40.

Expediente n.º: 938/09.

Demandante: Francisco José Jiménez Muñoz.

Demandado: Card y Gruas A5, S.L.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Centro Municipal de Servicios Sociales, II, Avda. Magisterio, s/n., en Navalmoral de la Mata.

Día: 25-mayo-2009.

Hora: 10,30.

Mérida, a 28 de abril de 2009. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 28 de abril de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra de "Construcción de un centro de salud en Talavera la Real". Expte.: CO/99/1109012797/09/PA. (2009081839)

Advertidos errores al Anuncio de 28 de abril de 2009 del Servicio Extremeño de Salud por el que se convoca a pública licitación, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Construcción de un centro de salud en Talavera la Real (Badajoz)", publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 85, de fecha 6 de mayo de 2009, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 12557.

Donde dice:

"4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe excluido IVA: 1.858.214,65 euros.

Tipo e importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido: 16%; 297.314,35 euros.

Importe total: 2.155.529,00 euros.

Desglose por anualidades:



2008: 800.000,00 €.
2009: 900.000,00 €.
2010: 455.529,00 €”.

Debe decir:

“4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe excluido IVA: 1.858.214,65 euros.

Tipo e importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido: 16%; 297.314,35 euros.

Importe total: 2.155.529,00 euros.

Desglose por anualidades:

2009: 800.000,00 €.
2010: 900.000,00 €.
2011: 455.529,00 €”.

El plazo de presentación de ofertas será hasta el vigesimosexto (26) día natural, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 8 de mayo de 2009. El Secretario General del SES, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 29 de abril de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Servicio de prevención ajeno en las especialidades preventivas de Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial en la Universidad de Extremadura". Expte.: SE.025/09. (2009081838)

En el Anuncio de fecha 29 de abril de 2009 (DOE núm. 85) por el que se publicaba el Anuncio de "Servicio de prevención ajeno en las especialidades preventivas de Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial en la Universidad de Extremadura" se advierte error en el punto 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Donde dice:

“Presupuesto total: 36.250,00 €”.

Debe decir:

“Presupuesto total: 36.250,00 € anuales”.

Asimismo se informa que en la cláusula B del Anexo I, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de contratos de Servicios.